

La Comisión de la Energía realizó 3.154 inspecciones en 2009

La Comisión de Energía (CNE) realizó en 2009 un total de 3.154 inspecciones, tanto económicas como técnicas, a instalaciones energéticas. El sector en el que más aumentaron las supervisiones fue el del régimen especial, un total de 2.089 inspecciones.

Según una nota remitida por el regulador, el principal objetivo de estas inspecciones es verificar la información que se recibe de los distintos sectores energéticos (electricidad, gas y petróleo) a través de comprobaciones a empresas, instalaciones y clientes o consumidores. Se trata “de una fuente de información muy valiosa para las direcciones técnicas de la CNE, el Ministerio de Industria y para los operadores de los sistemas”.

En caso de detectarse incumplimientos, la CNE incoa el correspondiente expediente sancionador o se pone en conocimiento de las comunidades autónomas si la materia incumplida es de su competencia.

En el régimen especial se realizaron 542 inspecciones, la mayoría vertieron energía a la red después del 30 de septiembre de 2008, tras cambiar de regulación de la retribución.

El consejo de la CNE ha aprobado esta semana el informe sobre las inspecciones realizadas a centrales de ciclo combinado y fuel-gas, que se realizaron para comprobar la disponibilidad de las instalaciones que utilizan combustible alternativo, para ver las horas de funcionamiento, y se han detectado irregularidades.

Para este año, la CNE abordará nuevos tipos de inspecciones en el sector eléctrico: a la solar termoeléctrica, a instalaciones con garantías de origen y etiquetado de electricidad procedente de fuentes renovables y de cogeneración o para comprobar la implantación de la Tarifa de Último Recurso (TUR) y el bono social.